

**Atn D. Luis Rubiales Bejar – Presidente**

Estimado Presidente,

Le escribimos para presentarle una propuesta sobre la remodelación de la Segunda división B, como alternativa a la propuesta de reforma que se está analizando actualmente por la RFEF, y que supondría un aumento del número de equipos. Solución esta, que entendemos, tendría un efecto demoledor en el fútbol de nuestra categoría.

Debido a las graves circunstancias que está viviendo nuestro país, y por lo tanto el fútbol, hay que tomar medidas que puedan proteger la estabilidad y sostenibilidad de las categorías no profesionales, y no devaluarlas aún más.

Con la presente propuesta, la Segunda B se dividiría en Segunda B-PRO y la Segunda B y supondría la renuncia de todas las subvenciones del Plan Impacto 23 (un total de aproximadamente 4-5 millones de euros) por parte de la Segunda B-PRO en favor de la Segunda B y Tercera.

Nadie hoy discute que es necesario un cambio en el fútbol no profesional, y no hay otro momento como el actual para acometerlo. Por ello, un conjunto de 40 clubes, que se han seleccionado por estricto orden clasificatorio, hemos elaborado una propuesta de reforma integral de la categoría. Si bien no es más que una propuesta, ésta ha sido realizada con rigor y criterio, entendiendo que recoge las bases de un proyecto conjunto que será sólido, duradero y solidario en nuestro fútbol.

Creemos que, así como el mismo Presidente de la FIFA Gianni Infantino ha declarado varias veces, deberíamos aprovechar la oportunidad en esta crisis para reformar el fútbol, con formatos distintos, y con torneos más atractivos e interesantes. La Segunda B, mucho más que otras competiciones, necesita un cambio que permita la creación de una competición más sostenible.

Sabemos que estas decisiones son difíciles, pero creemos que en la situación actual sería en beneficio de todas las categorías del fútbol no profesional.

Quedamos a su entera disposición para seguir avanzando en la misma.

Sin más, nos despedimos muy atentamente.

## PROPUESTA DE REESTRUCTURACION 2ª B PARA LA TEMPORADA 2020-21

El objetivo de esta propuesta es realizar una competición más similar al modelo inglés o de otras federaciones nacionales. Una categoría plenamente profesionalizada, atractiva y competitiva, que sea capaz de generar más recursos a través de la venta centralizada de los derechos audiovisuales, así como de 'naming rights' y otros patrocinadores oficiales. Además, el presente modelo supondría una disminución de costes de la RFEF, así como unos mayores ingresos para ella. No olvidándonos de que contribuiría a la solidaridad y a destinar más ayudas a las categorías inferiores.

El presente documento pretende ser la base reguladora de la reestructuración de la categoría de 2ª División B a partir de la próxima temporada 2020-21.

### 1. ORGANIZACIÓN

La Segunda División B se dividiría en dos categorías, la Liga **Segunda B-PRO** y la **Segunda B**.

	<b>Segunda B-PRO<sup>1</sup></b>	<b>Segunda B</b>
<b>Numero de clubes</b>	<b>40 clubes</b> 2 grupos de 20 clubes (grupo norte y grupo sur) <sup>2</sup> .	<b>80 clubes</b> 4 grupos de 20 equipos distribuido por concepto de proximidad territorial.
<b>Criterio de participación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los 4 descendidos de la Segunda División (Liga Smart Bank)</li> <li>Los 12 que jugaron playoff de ascenso y no ascendieron en la temporada 2019-20 a segunda división A</li> <li>Los clasificados entre el 5º y 10º, ambos incluidos, de cada uno de los cuatro grupos que componen la categoría en la actualidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>40 clubes clasificados entre las posiciones 11 y 20 de la actual clasificación de cada grupo de segunda división B (Hay que considerar que 18 equipos no han descendido por criterios de fuerza mayor)</li> <li>40 clubes que ascenderán de tercera división.</li> </ul>
<b>Aspectos Economicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Renuncia a subvenciones del Plan Impulso 23</b> La cantidad total aproximada de <b>4 millones</b> de euros se destinaría para la categoría de Segunda B.</li> <li><b>Derechos audiovisuales</b> Venta centralizada de derechos de televisión y contenido digital por parte de la RFEF. <ul style="list-style-type: none"> <li>90% de los ingresos se repartirían entre los 40 clubes de forma equitativa.</li> <li>El restante 10% la RFEF lo destinaría a proyectos de desarrollo del fútbol.</li> </ul>                     Se establecerá una comisión mixta compuesta por RFEF y clubes en igual número para conformar las bases y criterios del concurso.                 </li> <li><b>Venta 'naming rights' de la competición</b></li> <li><b>Patrocinadores oficiales de la competición</b></li> </ul> <p>La RFEF negociara y contratara el sponsor oficial y el resto de patrocinadores de la competición, siempre previo conocimiento e información de la comisión mixta. Los ingresos de los mismos se repartirían del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>80% para distribución igual y homogénea entre los clubes,</li> <li>20% para fines sociales de la RFEF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Derecho a subvenciones del Plan Impulso 23</b> Cada club recibirá una cantidad significativamente superior a la recibida en la temporada 2019-2020.</li> <li><b>Derechos audiovisuales</b> Los RFEF decidiría el modelo de comercialización (colectiva o individual).</li> </ul>
<b>Control Económico</b>	<p>Mecanismo de control financiero de obligado cumplimiento y que será condición necesaria para acceder y permanecer en la categoría.</p> <p>Las bases y el control serían establecido conforme a los criterios que la RFEF diseñe y estipule. No obstante, será de inmediato cumplimiento desde el mismo inicio de la temporada.</p>	<p>Se continuara avanzando el modelo de control económico que la RFEF puso en marcha en la temporada 2019/20 y que tenía un plazo de implementación de 3 temporadas.</p>

<sup>1</sup> Alternativamente, la competición podría llamarse Liga RFEF-PRO.

<sup>2</sup> Los dos grupos se dividirían por conceptos de territorialidad tomando como consideración norte y sur del territorio español. En base a este criterio, en las zonas delimitadoras como puede ser los Clubes de la Comunidad de Madrid, los equipos pertenecientes a esta federación territorial, podrían dividirse entre los dos grupos.

En el supuesto de que hubiese más equipos de la zona norte o viceversa, la distribución de los grupos se haría con criterios de facilidad de viajes y desplazamientos. Los equipos del archipiélago balear serían utilizados como bisagras en las composiciones de los grupos. Los equipos del archipiélago canario serían ubicados en el grupo Sur.

<b>Ascensos y Descensos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ascenso a Segunda A (LaLiga Smartbank)</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Los campeones de cada grupo ascenderán directamente</li> <li>b) Los segundos y terceros clasificados jugarían un play-off de ascenso en partido de ida y vuelta, enfrentándose el segundo del grupo A contra el tercero del grupo B y el segundo del grupo B contra el tercero del grupo A. Siempre el partido de vuelta se disputará en casa del segundo clasificado.</li> </ol> </li> <li>• <b>Descenso a Segunda B</b> Descenderían los 4 últimos clasificados de cada grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ascenso a Segunda B-PRO</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Los campeones de cada grupo ascenderán directamente</li> <li>b) Las cuatro plazas de ascenso restante se dilucidarían mediante play-off en los que participarían los clasificados en segunda, tercera y cuarta posición de cada grupo.</li> </ol> </li> <li>• <b>Descenso a Tercera Division</b> Descenderían los 4 últimos de cada grupo y el perdedor del play-out que disputarían los clasificados en la posición 16ª de cada grupo. El orden de los partidos se determinaría mediante sorteo público.</li> </ul>
<b>Composición de la plantilla de jugadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un máximo de 23 jugadores con licencia del primer equipo o del dependiente, en caso de filiales, que participe en la categoría.</li> <li>• Un máximo de 19 jugadores deberán ser seniors (mayores de 23).</li> <li>• Todos los jugadores deberán ser profesionales, y tendrán contrato de trabajo con la correspondiente cotización a jornada completa a la Seguridad Social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un máximo de 22 jugadores con licencia del primer equipo o del dependiente, en caso de filiales, que participe en la categoría.</li> <li>• Un máximo de 16 jugadores deberán ser seniors (mayores de 23).</li> <li>• Un mínimo de 10 jugadores deberán ser profesionales</li> </ul>
<b>Estructura Técnica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El entrenador, entrenador(es) asistente(s), preparador(es) físico(s) y entrenador de porteros deben tener contratos profesionales.</li> </ul>	
<b>Coordinación de partidos oficiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada Club deberá disponer de un Director de Partido que deberá reportar a la RFEF y a la Comisión de seguimiento de todo aquello que sea relevante para un mejor control y calidad de la competición.</li> </ul>	

### Ventajas y desventajas de la reestructuración de la competición

#### Ventajas

- Nos acercáramos a modelos de otros países, creando un producto más atractivo y más sostenible;
- Sería un modelo solidario, ya que se renunciaría a las subvenciones, que se devolverían a los equipos de Segunda B y Tercera;
- Aumentaríamos de forma significativa el nivel competitivo de la competición, con beneficio del fútbol español en su globalidad (más talento);
- Eliminaríamos el desbalance actual de la Segunda B, amortiguando el salto del fútbol profesional al no profesional;
- La opinión pública, la prensa y el fútbol en general aplaudirían la iniciativa;
- Tras más de 20 años de querer reestructurar la Segunda B, finalmente se conseguiría un deseo que tanto tiempo se llevaba hablando.

#### Desventajas

- Se quedarían fuera de la Segunda B-PRO 22 equipos, considerando que 18 descienden a tercera división (aunque todos estos, los 40, resultarían beneficiado económicamente, con lo cual la desventaja se atenuaría).

#### Opciones de Futuro:

Este nuevo formato de competición, por su flexibilidad estructural, permitiría una potencial reestructuración de las dos categorías en un futuro. Si por necesidades de nuestro fútbol, se acordase dar un paso más, sería mucho más sencillo transformar los dos grupos de la Segunda B-PRO en un solo grupo y la Segunda B también podría reducirse en 1 grupo, pasando de 4 a 3.

## Anexo I

### Relación de clubes que formarían la liga de Segunda División B-PRO

Atendiendo a la clasificación actual de la liga, la tabla de abajo muestra los clubes que por méritos deportivos accedería a la nueva categoría. En esta relación 4 de los clubes que juegan play-off ascenderían a Segunda División A y su plaza la ocuparían los descendidos de la referida categoría.

Se entiende que la relación sería la válida y definitiva en el caso de suspensión definitiva de la competición y no se produjese ningún ascenso.

GRUPO 1	GRUPO2	GRUPO 3	GRUPO 4
ATLETICO BALEARES (*)	UD LOGROÑES (*)	CD CASTELLON (*)	FC CARTAGENA (*)
UD IBIZA EIVISSA (*)	CULTURAL LEONESA (*)	FC BARCELONA B (*)	MARBELLA FC (*)
ATLETICO MADRID B (*)	BILBAO ATHLETIC (*)	CE SABADELL (*)	CD BADAJOZ (*)
SRC PEÑA DEPORTIVA (*)	REAL VALLADOLID P. (*)	UE CORNELLA (*)	YECLANO DEPORTIVO (*)
CORUXO F.C.	REAL SOCIEDAD B	LLEIDA ESPORTIU	CORDOBA CF
RAYO MAJADAHONDA	SD AMOREBIETA	VILLARREAL CF B	SAN FERNANDO CD
REAL MADRID-CASTILLA	CA OSASUNA B	UE OLOT	RB LINENSE
C.F. INTERNACIONAL	BURGOS C.F.	RCD ESPANYOL B	REAL MURCIA
PONTEVEDRA CF	CD GUIJUELO	FC ANDORRA	SEVILLA ATLETICO
UP LANGREO	HARO DEPORTIVO	CF LA NUCIA	UCAM MURCIA

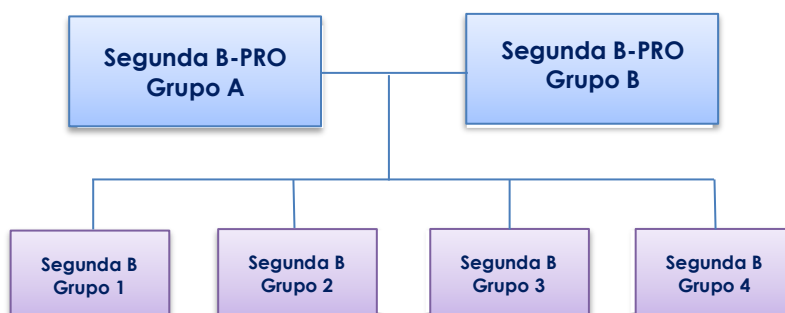
(\*) Con independencia del criterio que pueda establecer la RFEF en cuanto al número de equipos participantes en un hipotético play-off, 4 de los equipos señalados podrían ascender de categoría y las vacantes que dejarían serían ocupadas por los equipos descendidos de la liga Smartbank.

En este punto, se quiere matizar que no se establece ningún criterio de derechos de participación de play-off así como tampoco de derechos de ascenso, simplemente dejar claro que habrán 4 equipos que ascenderán y que sus vacantes serán cubiertas por los descendidos de la categoría superior.

Si alguno de los clubes incluidos en la tabla de arriba, atendiendo exclusivamente a la clasificación de la temporada 2019-20, decidiese no participar en la misma, ocuparía su plaza el club que hubiese finalizado en la posición 11ª de su grupo, y así sucesivamente.

## Anexo II

### Estructura de Grupos



### Anexo III

#### Comparativa de Competiciones equivalentes a la Segunda B Española en los 15 primeros países por ranking FIFA

COMPARATIVA DE COMPETICIONES EQUIVALENTES A LA SEGUNDA B ESPAÑOLA EN LOS 15 PRIMEROS PAISES POR RANKING FIFA					
Confederacion	Pais	Federacion Nacional	Ranking FIFA	Nombre Competicion	Numero de clubes
UEFA	Belgica	KBVB	1	Belgian First Amateur Division	16
UEFA	Francia	FFF	2	Championnat National	18
CONMEBOL	Brasil	CBF	3	Campeonato Brasileiro Série C	20
UEFA	Inglaterra	The FA	4	EFL League One	24
CONMEBOL	Uruguay	AUF	5	Segunda División Amateur	17
UEFA	Croacia	HNS	6	Treća HNL (Croatian Third Football League)	88
UEFA	Portugal	FPF	7	Campeonato de Portugal	72
UEFA	Espana	RFEF	8	Segunda División B	80
CONMEBOL	Argentina	AFA	9	1) Primera B Metropolitana (Clubs with direct membership in AFA); 2) Torneo Federal A (Clubs with indirect membership in AFA)	17; 30
CONMEBOL	Colombia	FCF	10	No Third Division	N/A
Concacaf	Mexico	FMF	11	Serie A de México	28
UEFA	Suiza	ASF (SFV)	12	Erste Liga	16
UEFA	Italia	FIGC	13	Serie C	60
UEFA	Holandia	KNVB	14	Tweede Divisie	18
UEFA	Alemania	DFB	15	3. Liga	20

Como se puede observar, en la inmensa mayoría de competiciones equivalentes a la nuestra de Segunda B, **el número de equipos es muy inferior**, excepto en la liga croata y en la liga portuguesa, competiciones estas, totalmente amateurs. No nos podemos engañar comparándonos con estas dos mencionadas, ya que en la Segunda B más de 50 equipos son totalmente profesionales en la actualidad.

En Italia, un país que futbolísticamente ha evolucionado menos que España, son 60 equipos, 20 menos que en España. Si a eso se añade que Italia es un país que tiene más habitantes, la diferencia es aún más significativa. Continuando con esto, les mostramos una comparativa de las 5 grandes ligas europeas, considerando el criterio del tamaño de los respectivos países (número de habitantes) y el PIB per cápita.

Pais	Poblacion	PIB per capita	Numero Clubes
Alemania	82,294,000	42,456	20
Francia	65,233,000	36,826	18
Italia	59,291,000	31,279	60
Inglaterra	55,620,000	40,249	24
Espana	46,398,000	26,695	80

Como se puede observar, los países futbolísticamente más avanzados, en sus competiciones equivalentes a la Segunda B española, tienen un número de equipos significativamente más bajo.

Pero no solo eso, sino que estos países tienen una población significativamente más grande que España. También su PIB per cápita es muy superior, lo que confirma que el modelo de competición actual no es viable ni sostenible, aún más en un periodo de crisis profunda que se avecina.

Por todo ello, y como resumen, el ampliar la categoría de Segunda B como se viene informando, y no reestructurarla, iría en contra de cualquier criterio, deportivo, económico y social.